

ANEXO III

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Referencia ayuda: ED431F2021/10

Título: Ayudas para proyectos de Excelencia del Sistema Universitario de Galicia

Línea de investigación / Servicios científico-técnicos: Matrices activadas por genes para la reparación de cartílago

PERÍODO AYUDA: INICIO: 08/07/2021 FIN: 20/11/2025

CENTRO Inv. Principal: Centro de Investigaciones Científicas Avanzadas (CICA)

OBJETO DEL CONTRATO: El objeto de este contrato, con cargo a la ayuda Ayudas para proyectos de Excelencia del Sistema Universitario de Galicia de la Xunta de Galicia (Referencia ED431F2021/10), es para la realización de las tareas que se describen en la memoria de la convocatoria de contratación
Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.

LUGAR Y HORARIO: Centro de Investigaciones Científicas Avanzadas (CICA), de Lunes a Viernes de 10.00 a 14.00

GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo I

CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)

Investigador/a asociado/a Investigador/a en formación * Requiere matrícula programa doctorado SUG

Técnico/a de apoyo a la investigación Ayudante de apoyo a la investigación

Técnico/a administrativo/a Ayudante administrativo/a

JORNADA Tiempo Completo: Tiempo Parcial: FECHA APROX. INICIO CONTRATO: 01/02/2023

TIPO DE CONTRATO: Indefinido Duración determinada

FECHA FIN CONTRATO:

RETRIBUCIONES BRUTAS : 868,96€

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 0509243030 541A 6490200

* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Estar matriculado/a en un programa de doctorado del SUG

REQUISITOS: Los requisitos descritos en la MEMORIA anexa deben de haberse cumplido en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Sede electrónica de la UDC.

Dirigidas al Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Transferencia, con la **Referencia de la convocatoria**.

PLAZO: 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

COMISIÓN DE SELECCIÓN (mínimo tres titulares y dos suplentes): Ana Rey Rico, Juán A. Fafián Labora, Francisco Fernández Trillo. Suplentes: Roberto Brea Fernández, Marcos Daniel García Romero

LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

A Coruña/Ferrol, 27 de Octubre de 2022

EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.: Ana Rey Rico

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.


 Digitally signed
 by REY RICO ANA
 32698211P
 Date: 2022.10.28
 17:47:38 +02'00'

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

DATOS DEL PROYECTO

Título: Ayudas para proyectos de Excelencia del Sistema Universitario de Galicia

Referencia: ED431F2021/10

Investigadora principal:Ana Rey Rico

DETALLES DE LA CONVOCATORIA

1) Tareas a realizar:

Las tareas a realizar por el beneficiario de este contrato de investigación serán: Aislamiento, cultivo y caracterización de células madre mesenquimales, producción de minicírculos de ADN, producción y caracterización de vectores no virales de transferencia de genes, encapsulación celular en criogelos, análisis de viabilidad celular y eficiencia de transfección mediante técnicas espectrofotométricas, microscopía de fluorescencia, análisis de expresión génica y tinciones histoquímicas e inmunocitoquímicas .

2) Duración del contrato

La duración del contrato será de 32 meses

3) Requisitos de los/as candidatos/as

Titulación académica: Estar matriculado/a en un programa de doctorado del SUG

4) Criterios de selección y valoración

Bloque 1 – Formación:

- Expediente académico (máximo 1 punto). En caso de tener otras titulaciones, la puntuación se ponderará en función del número de créditos de cada titulación del siguiente modo:

$(CT1*NT1 + CT2*NT2)/(CT1 + CT2)$;

siendo CT: nº de créditos de la titulación y NT el expediente de la titulación.-

-Conocimiento de inglés (máximo 0.5 puntos; 0.25 puntos nivel B2 o superior, 0.5 puntos nivel C1 o superior)

Bloque 2-Experiencia

-Experiencia previa en producción de minicírculos de ADN (máximo 2 puntos; 0.2 puntos/mes).

-Experiencia previa en producción y caracterización de vectores no virales de transfección (máximo 1 punto; 0.2 puntos/mes).

-Experiencia previa en cultivos celulares y técnicas de transfección celular (máximo 1 punto; 0.2 puntos/mes).

-Experiencia en técnicas de cultivo celular con biomateriales (máximo 1 punto; 0.2 puntos/mes).

-Comunicaciones a congresos (máximo 1 punto; 0.2 puntos/trabajo).

-Artículos de investigación (máximo 0.5 punto; 0.25 puntos/trabajo).

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Bloque 3 – Entrevista personal:

- Se realizará una entrevista personal a aquellos candidatos que alcancen una puntuación mínima de 4 puntos en los bloques 1 y 2 (máximo 2 puntos).



Digitally signed by
REY RICO ANA -
32698211P
Date: 2022.11.09
11:18:24 +01'00'

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*